



ACTRAV



CIF
Centro Internacional de Formación



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



cooperación
española

Para más información, por favor, contacte:

Centro Internacional de Formación de la OIT
Actividades para los empleadores
Viale Maestri del Lavoro 10, 10127 Turín (Italia)

Irene Panizzolo
Secretaria, Actividades para los empleadores
Tel. (+39 011) 693 6887
<http://www.itcilo.org>



Copyright © Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, 2016. Todos los derechos reservados.
Proyecto gráfico: Luca Fiore – Impreso por el Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín, Italia

A este papel fabricado por International Paper, se le ha concedido la etiqueta ecológica de la Unión Europea N° reg. FR/011/002.

Programa para la promoción de un Piso de **Protección Social**
en la **Región Andina** desde la perspectiva de género

A259256

Programa para la promoción de un Piso de Protección Social en la Región Andina desde la perspectiva de género

ACTIVIDAD BIPARTITA

2 – 4 marzo 2016
Lima, Perú



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



cooperación
española



ACTRAV



CIF
Centro Internacional de Formación

www.itcilo.org

Programa para la promoción de un Piso de Protección Social en la Región Andina desde la perspectiva de género



Contexto

Perspectiva de género en el piso de protección social

Uno de los retos que enfrentan las sociedades actuales es la extensión de la protección social, con vocación de universalidad, igualdad, equidad, solidaridad y responsabilidad pública y su sostenibilidad financiera a largo plazo.

En este contexto cabe preguntarse, en primer lugar, si los sistemas de seguridad social garantizan la misma cobertura a mujeres y hombres, en relación a su acceso y permanencia en el empleo, y si unas y otros tienen el mismo acceso a los servicios esenciales y a los recursos sociales, en relación a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad.

En un segundo término cabe preguntarse si las medidas contempladas en los programas comprendidos en lo que entendemos como piso de protección social, han sido diseñadas teniendo en cuenta las situaciones de desigualdad, la discriminación de las mujeres respecto a los hombres derivadas de la división del trabajo en base al sexo y, en ese caso, si se han articulado las medidas teniendo en cuenta los impactos diferenciales de género que puedan tener. La aplicación de medidas incorrectas pueden a) perpetuar los roles de género considerados tradicionales y b) transferir algunos servicios sociales del Estado y del mercado a las mujeres, lo cual puede producir el aumento de carga de trabajo no remunerado a las mujeres a costa de reducir el coste implícito de las políticas y cobertura social.. Finalmente cabe preguntarse si los sistemas de protección social y, dentro de estos, el piso de protección social, integran entre sus prestaciones el cuidado de las personas dependientes. Esto es relevante tenerlo en cuenta, tanto por la protección en sí que conlleva este cuidado para las personas que lo necesitan, como por lo que supone para el avance social en materia de género al permitir una mejor conciliación

entre los requerimientos del trabajo remunerado y los derivados de las responsabilidades familiares.

En este contexto, las agencias del Sistema de Naciones Unidas en Centro América, OIT I PNUD I ONU Mujeres vienen trabajando para cubrir la necesidad de “*crear una masa crítica en torno a cómo promover una visión universalista de la protección social a partir de la propuesta de piso de protección social promovida por las Naciones Unidas, para contribuir a la igualdad de género y realización de los derechos de las mujeres.*”

El resultado fue la elaboración y presentación del informe “Combatiendo la desigualdad desde lo básico: piso de protección social e igualdad de género” en 2013, referido a Centro América. Con la presentación de este informe, OIT, PNUD y ONU MUJERES han contribuido al debate y a la reflexión de los modelos de seguridad social en la región, así como a una mayor investigación y análisis en torno a sus marcos de referencia, metodologías y aplicación práctica desde la perspectiva de la igualdad de género.

Siguiendo el modelo del estudio realizado por OIT, PNUD y ONU MUJERES, el Centro Internacional de Formación de la OIT ha desarrollado un primer borrador de un estudio que incluye un análisis de los sistemas de protección con perspectiva de género en el marco general de la situación de la protección social en los Países Andinos un inventario de las instituciones existentes y programas de prestaciones en consonancia con las áreas temáticas centrales del piso de protección social con perspectiva de género en la sub región andina.

Esta actividad bipartita sirve para la presentación, análisis y discusión de un primer borrador de estudio subregional en los Países Andinos, para Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia y la República Bolivariana de Venezuela.



Objetivos del taller

Durante el taller se realizará la presentación del estudio subregional, con la participación de investigadores y representantes de organizaciones de trabajadores y empleadores, para analizar el documento en forma conjunta y adaptar la propuesta, con el objetivo de llegar a una versión final del estudio.

El taller será también una ocasión para:

- Sugerir el análisis de otros programas de transferencias, según la metodología utilizada para identificar modelos exitosos y replicables en la sub regiones.
- Elaborar propuestas de recomendaciones bipartitas a nivel nacional, sobre el marco legislativo en materia de protección de la maternidad y cuidado de las personas dependientes y menores.



Participantes

La actividad estará dirigida a 12 representantes sindicales y 12 representantes empresariales de los países mencionados con responsabilidades en los temas de seguridad social, política social y equidad, así como a especialistas en el tema que han venido trabajando con organizaciones de empleadores o trabajadores. Se dará énfasis especial a la participación de mujeres.



Programa

Antes del taller

Los participantes recibirán el borrador del estudio y deberán

- leer los capítulos relativos a los análisis de los sistemas de protección con perspectiva de género en el marco general de la situación de la protección social en los Países Andinos y los inventarios de los programas de prestaciones en consonancia con las áreas temáticas centrales del piso de protección

social con perspectiva de género de su propio País;

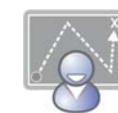
- Formular propuestas de modificaciones, aclaraciones del texto e inclusión de datos documentados sobre el impacto de los programa de prestaciones en su País.

Taller en Lima

- Presentación general del estudio
- Sesiones separadas por grupo (grupo empresarial y grupo sindical) para discutir propuestas de enmiendas al texto
- Presentación de las propuestas en plenaria bipartita y discusión
- Trabajo en grupos bipartitos nacionales para finalizar las secciones del estudio de cada País
- En plenaria desarrollo de las conclusiones del estudio

Después del taller:

- Presentación del estudio en talleres nacionales bipartitos en colaboración con la OIT



Metodología

La metodología de formación que será aplicada durante el curso permitirá incorporar los conocimientos y experiencias de los/las participantes aplicando una metodología activa que facilitará el aprendizaje colectivo y la formulación de estrategias pertinentes.



Lugar y fechas

Las fechas de la actividad bipartita son del 2 al 4 marzo 2016

El taller tendrá lugar en la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe en Las Flores 275, San Isidro, Lima, Perú